

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
CASTRO**

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
241
FECHA
19/07/2018
ROL S.II
1152-32

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 4862
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 267 de fecha 26/02/2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
SECTOR RILAN ALTO

N° S/N Lote N° 0 manzana 0 localidad o loteo CASTRO  
RURAL sector RURAL  
(URBANO O RURAL)

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA BEATRIZ PEREZ GALINDO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ASESORIAS HABITACIONALES RENTZ E.I.R.L.	76.884.940-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO	
ALAN CRISTOPHER BEROIZA PEREZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA DYN SOCIEDAD POR ACCIONES	76.231.755-9
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ALAN BEROIZA PEREZ	

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.094.326
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	(-)	\$	16.415.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	(-)	\$	16.415.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	16.415.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	840608	FECHA		19/07/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E-4  
AMPLIACION DE 12.90 M2

IMPRIMIR



CRISTIAN TORRES MARQUEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES